	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 1 DE 23

SESION ORDINARIA

ACTA 086

FECHA: Armenia, abril 29 de 2017  
HORA: 8:00 a.m.  
LUGAR: Recinto Concejo Municipal

ASISTENTES:

**Bancada Movimiento Político AICO**

Juan David Caicedo Guaca

**Bancada Partido Alianza Verde**

Stefany Gómez Murillo

**Bancada Partido Alianza Social Independiente**

Carlos Eduard Ovalle Morales

**Bancada Partido Cambio Radical**

Érica Fernanda Falla García

Luis Fernando Martínez Jiménez

Orley Ortega Gallego

**Bancada Partido Conservador**

Álvaro Jiménez Giraldo

Luis Fernando Lasprilla Muñoz

**Bancada Partido Liberal Colombiano**

Rodrigo Alberto Castrillón

Jhon Fredy Cerón Rojas

Carlos Alberto Hernández Hernández

Diego Fernando Torres Vizcaíno

Jhonny Leandro Vargas Sánchez

**Bancada Partido MIRA**

Julián Andrés Acosta Cortés

**Bancada Movimiento Político Nueva Ciudadanía**

Diego Fernando Cardona Carmona


**Bancada Partido Social de Unidad Nacional**

Luis Guillermo Agudelo Ramírez

Bryant Stiven Naranjo Raigoza

El Secretario, Pedronel Toro López una vez verificado el quórum, informó que se podía deliberar y decidir.

ORDEN DEL DÍA:

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 2 DE 23

1. Llamado a lista y verificación del quórum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Votación del proyecto de acuerdo 08 de 2017 “Por medio del cual se crea el Consejo Municipal de Atención Integral para la Migración”, Ponente Honorable Concejal Javier Andrés Angulo Gutiérrez.
4. Segundo debate proyecto de acuerdo 12 de 2017 “Por medio del cual se modifican los literales A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q y R del artículo 100 del Acuerdo 017 de 2012 y se dictan otras disposiciones”. Ponente Honorable Concejal Juan David Caicedo Guaca.
5. Segundo debate proyecto de acuerdo 11 de 2017 “Por medio del cual se autoriza al Alcalde el Municipio de Armenia para asumir compromisos con cargo a vigencias futuras”. Ponente Honorable Concejal Gerson Obed Peña Muñoz.
6. Segundo debate proyecto de acuerdo 13 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Presupuesto general de rentas, gastos e inversión del municipio de Armenia para la vigencia fiscal 2017”. Ponente Honorable Concejal Juan David Caicedo Guaca.
7. Propositiones y asuntos varios.

#### DESARROLLO:

1. Llamado a lista y verificación del quórum.

Se verificó el quórum para dar inicio a la sesión.

2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.


El Presidente, Concejal Diego Fernando Torres Vizcaíno sometió a consideración el orden del día

El Concejal Luis Fernando Lasprilla Muñoz solicitó votación nominal.

El Secretario procedió de conformidad:

#### **Bancada Movimiento Político AICO**

Juan David Caicedo Guaca                      Sí

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	<b>PROCESO: Secretaría General</b>	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 3 DE 23

**Bancada Partido Alianza Verde**

Stefany Gómez Murillo Sí

**Bancada Partido Alianza Social Independiente**

Carlos Eduard Ovalle Morales Sí

**Bancada Partido Cambio Radical**

Érica Fernanda Falla García Sí

Luis Fernando Martínez Jiménez Sí

Orley Ortega Gallego Sí

**Bancada Partido Conservador**

Álvaro Jiménez Giraldo Sí

Luis Fernando Lasprilla Muñoz Sí

**Bancada Partido Liberal Colombiano**

Rodrigo Alberto Castrillón Sí

Jhon Fredy Cerón Rojas Sí

Carlos Alberto Hernández Hernández Sí

Diego Fernando Torres Vizcaíno Sí

Jhonny Leandro Vargas Sánchez Sí

**Bancada Partido MIRA**

Julián Andrés Acosta Cortés Sí

**Bancada Movimiento Político Nueva Ciudadanía**

Diego Fernando Cardona Carmona Sí

**Bancada Partido Social de Unidad Nacional**

Luis Guillermo Agudelo Ramírez Sí

El orden del día fue aprobado con 16 votos afirmativos.

La Concejal Érica Fernanda Falla García propuso que se decretara un receso de 15 minutos.

El Presidente sometió a consideración el receso, el cual fue aprobado.

Reanudada la sesión, el Secretario verificó el quórum:

**Bancada Movimiento Político AICO**

Juan David Caicedo Guaca

**Bancada Partido Alianza Verde**

Stefany Gómez Murillo


**Bancada Partido Alianza Social Independiente**

Carlos Eduard Ovalle Morales

**Bancada Partido Cambio Radical**

Javier Andrés Angulo Gutiérrez

Érica Fernanda Falla García

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 4 DE 23

Luis Fernando Martínez Jiménez  
 Orley Ortegón Gallego  
 Gerson Obed Peña Muñoz  
**Bancada Partido Conservador**  
 Álvaro Jiménez Giraldo  
 Luis Fernando Lasprilla Muñoz  
**Bancada Partido Liberal Colombiano**  
 Rodrigo Alberto Castrillón  
 Jhon Fredy Cerón Rojas  
 Carlos Alberto Hernández Hernández  
 Diego Fernando Torres Vizcaíno  
 Jhonny Leandro Vargas Sánchez  
**Bancada Partido MIRA**  
 Julián Andrés Acosta Cortés  
**Bancada Movimiento Político Nueva Ciudadanía**  
 Diego Fernando Cardona Carmona  
**Bancada Partido Social de Unidad Nacional**  
 Bryant Stiven Naranjo Raigoza

Seguidamente informó que se podía deliberar y decidir.

3. Votación del proyecto de acuerdo 08 de 2017 “Por medio del cual se crea el Consejo Municipal de Atención Integral para la Migración”, Ponente Honorable Concejal Javier Andrés Angulo Gutiérrez.

El Secretario recordó que del proyecto en estudio quedó pendiente la pregunta.

El Presidente preguntó a los Concejales sí quieren que el proyecto en estudio se convierta en Acuerdo del Municipio.

El Concejal Diego Fernando Cardona Carmona solicitó votación nominal.

El Secretario procedió de conformidad:

**Bancada Movimiento Político AICO**

Juan David Caicedo Guaca                      Sí

**Bancada Partido Alianza Verde**


Stefany Gómez Murillo                              Sí

**Bancada Partido Alianza Social Independiente**

Carlos Eduard Ovalle Morales                      Sí

**Bancada Partido Cambio Radical**

Javier Andrés Angulo Gutiérrez                      Sí

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	<b>PROCESO: Secretaría General</b>	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 5 DE 23

Érica Fernanda Falla García	Sí
Luis Fernando Martínez Jiménez	Sí
Orley Ortegón Gallego	Sí
Gerson Obed Peña Muñoz	Sí
<b>Bancada Partido Conservador</b>	
Álvaro Jiménez Giraldo	Sí
Luis Fernando Lasprilla Muñoz	Sí
<b>Bancada Partido Liberal Colombiano</b>	
Rodrigo Alberto Castrillón	Sí
Jhon Fredy Cerón Rojas	Sí
Carlos Alberto Hernández Hernández	Sí
Diego Fernando Torres Vizcaíno	Sí
Jhonny Leandro Vargas Sánchez	Sí
<b>Bancada Partido MIRA</b>	
Julián Andrés Acosta Cortés	Sí
<b>Bancada Movimiento Político Nueva Ciudadanía</b>	
Diego Fernando Cardona Carmona	Sí
<b>Bancada Partido Social de Unidad Nacional</b>	
Luis Guillermo Agudelo Ramírez	Sí
Bryant Stiven Naranjo Raigoza	Sí

Con 19 votos los Concejales decidieron que el proyecto de acuerdo 08 se convierta en Acuerdo del Municipio.


4. Segundo debate proyecto de acuerdo 12 de 2017 “Por medio del cual se modifican los literales A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q y R del artículo 100 del Acuerdo 017 de 2012 y se dictan otras disposiciones”.  
Ponente Honorable Concejal Juan David Caicedo Guaca.

El Concejal Juan David Caicedo Guaca propuso que se diera por leída la ponencia, ya que la misma se encuentra hace varios días en la página de la Corporación.

El Presidente sometió a consideración la proposición, la cual fue aprobada.

El Concejal Juan David Caicedo Guaca mencionó que los ajustes que se solicitaron en primer debate fueron realizados y subidos a la página, por lo que el proyecto es conveniente para el municipio, ya que de una u otra forma SETTA se verá beneficiada con éste.

El Presidente preguntó qué funcionarios fueron invitados para este debate.

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 6 DE 23

El Secretario respondió que para el proyecto 012 se invitó a la directora de SETTA – doctora Fanny Amparo Martínez Tafur.

El Presidente sometió a consideración la proposición con la que termina la ponencia, la cual fue aprobada.

El Presidente sometió a consideración el articulado de manera global, el cual fue aprobado.

El Secretario dio lectura al preámbulo: El Honorable Concejo Municipal de Armenia, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 338 de la Constitución Política de Colombia; el numeral 6°, del artículo 32, de la Ley 136 de 1994, modificado por el artículo 18 de la Ley 1551 de 2012; el artículo 168 de la Ley 769 de 2002; el artículo 15 de la Ley 1005 de 2006, a iniciativa del Alcalde Municipal, Acuerda.

El Presidente sometió a consideración el preámbulo, el cual fue aprobado.

El Secretario dio lectura al título: “Por medio del cual se modifican los literales A, B, C, D, E, F, G, H, I, J, K, L, M, N, O, P, Q y R del artículo 100 del Acuerdo 017 de 2012 y se dictan otras disposiciones”.

El Presidente sometió a consideración el título, el cual fue aprobado.


El Presidente preguntó a los Concejales sí quieren que el proyecto en estudio se convierta en Acuerdo del Municipio, a lo que respondieron que sí lo quieren.

5. Segundo debate proyecto de acuerdo 11 de 2017 “Por medio del cual se autoriza al Alcalde el Municipio de Armenia para asumir compromisos con cargo a vigencias futuras”. Ponente Honorable Concejal Gerson Obed Peña Muñoz.

El Concejal Gerson Obed Peña Muñoz manifestó que el proyecto en estudio es de trámite, ya que son unos recursos que se ejecutarán en Infraestructura a través de un convenio realizado con la nación, el cual cumple con todos los requisitos de ley presupuestales, para su concepto no existe ninguna duda, por lo que propuso que se diera por leída la ponencia.

El Presidente sometió a consideración la proposición, la cual fue aprobada.

El Presidente sometió a consideración la proposición con la que termina la ponencia.

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 7 DE 23

El Concejal Luis Guillermo Agudelo Ramírez manifestó que tenía una inquietud que se la consultó al Secretario de Infraestructura del por qué esos recursos se invertirían en determinadas comunas, donde se le respondió que las obras deben estar ubicadas en barrios de estratos uno y dos.

La proposición con la que termina la ponencia fue aprobada.

El Presidente preguntó sí las actas de bancada reposan en la Secretaria para la aprobación de los proyectos que están surtiendo trámite.

El Secretario respondió que sí reposan en la Secretaría.

El Presidente sometió a consideración el articulado de manera global, el cual fue aprobado.

El Secretario dio lectura al preámbulo: EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA, en ejercicio de sus facultades Constitucionales y Legales, en especial las conferidas por los Artículos 311, 315, y 364 de la Constitución Política, Parágrafo 2 Artículo 41 Ley 80 de 1993, Decreto 2681 de 1993, Ley 136 de 1994 Artículo 91, la Ley 358 de 1997 Artículos 1º, 2º, 6º y 7º, el Decreto 111 de 1996 Art. 79 y 80 y el Acuerdo 032 de 1996 Art. 46 y 100, la Ley 819 de 2003, Acuerda.

El Presidente sometió a consideración el preámbulo, el cual fue aprobado.


El Secretario dio lectura al título: “Por medio del cual se autoriza al Alcalde del Municipio de Armenia para asumir compromisos con cargo a vigencias futuras”.

El Presidente sometió a consideración el título, el cual fue aprobado.

El Presidente preguntó a los Concejales sí quieren que el proyecto de acuerdo 011 de 2017 se convierta en Acuerdo del Municipio, los cuales respondieron que sí lo quieren.

6. Segundo debate proyecto de acuerdo 13 de 2017 “Por medio del cual se modifica el Presupuesto general de rentas, gastos e inversión del municipio de Armenia para la vigencia fiscal 2017”. Ponente Honorable Concejal Juan David Caicedo Guaca.

El Concejal Juan David Caicedo Guaca propuso que se diera por leída la ponencia.

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 8 DE 23

El Presidente sometió a consideración la proposición, la cual fue aprobada.


El Presidente sometió a consideración la proposición con la que termina la ponencia, la cual fue aprobada.

El Presidente solicitó que se diera lectura al artículo 1°.


El Secretario procedió de conformidad: Artículo 1°. Adicionar el Presupuesto de Rentas del Municipio de Armenia, durante la vigencia fiscal 2017, en la suma de CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$43.662.630.343,00.) M/CTE, así:

INGRESOS	\$43.662.630.343.
PARTICIPACIONES Y TRANSFERENCIAS	\$4.798.416.755
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES	
SGP PG Agua Potable	387.711.452
SGP PG Última Doceava Agua Potable	122.764.536
SGP.PG. Libre Inversión	783.493.013
S.G.P.P.G Cultura	79.899.629
S.G.P.P.G Deporte	56.064.350
S.G.P.P.G Última Doceava Cultura	11.702.053
S.G.P.P.G Última Doceava Deporte	15.602.737
S.G.P.P.G Última Doceava Libre Inversión	148.226.009
SGP SALUD Y ÚLTIMA DOCEAVA	
SGP-Régimen. Subsidiado.-SSF	765.785.356
SGP-Régimen Sub Última Doceava SSF	618.392.653
SGP-Salud Pública	78.511.372
SGP -Última Doceava Salud Pública	53.064.492
SGP -Última Doceava CSF	8.399.354
OTRAS TRANSFERENCIAS:	
Cofinanciados Departamento CSF	236.388.956
Cofinanciados Departamento SSF	132.410.793
FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES	
Participaciones y Transferencias	
Cuotas Partes Pensionales	1.300.000.000
RECURSOS DE CAPITAL	<u>\$38.864.213.588</u>
REINTEGROS	
Reintegros Retroactivos Patronales	\$476.959.393
RECURSOS DEL BALANCE	
Calidad-Matricula Oficial	240.520.817
Alimentación Escolar Asignación Especial	20.136.457
PAE-Alimentación Escolar por Resolución	749.586.698
Prestación de Servicios	676.887.463



	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	<b>PROCESO: Secretaría General</b>	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 9 DE 23

Rendimientos Financieros SGP	690.539
Conectividad	
Rendimientos Financieros PAE	
Alimentación Escolar	
Rendimientos Financieros Desahorro	1.311.475
FONPET	
Reintegros por Siniestros RDE Educación	1.485
Rendimientos Financieros SGP Primera	8.461.546
Infancia	
Programas Educativos para el trabajo y	
desarrollo humano -RDE	50.939.477
SGP Salud CSF	76.958.011
Ultima Doceava SGP Salud CSF	51.691.975
SGP SSF	5.336.641.493
Ultima Doceava SGP Salud SSF	297.340.404
Cancelación Rva Ultima Doceava SGP Salud	42.184.230
Exc.Pasivo Vig.Ex.SGP Salud	27.503.500
Cancelación Reservas SGP Salud	845.600
Exc.fros FOSYGA CSF	418.495.329
FOSYGA SSF	4.178.880.917
Rendimientos Fros Salud	171.445.915
Cofinanciados CSF	533.423.424
Cofinanciados SSF	138.213.730
Reintegros Régimen Subsidiado CSF	11.577.900
Rentas Cedidas SSF	1.608.067.147
Rentas Cedidas CSF	291.735.045
Nacionales	37.805.000
Salud y Ambiente	2.359.908
Propios	2.863.506.431
Dividendos	72.307.724
Impuesto De Oleoductos Y Gaseoductos	230.033.767
Espectáculos Públicos	9.510.550
Estampilla Pro-Cultura	170.576.106
Sobretasa Bomberil	1.570.518.476
Sobretasa Ambiental -C.R.Q.-	247.883.238
Valorización	10.445.020.112
Alumbrado Publico	1.139.907.277
Aprovechamiento Urbanístico Adicional	754.246.769

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	<b>PROCESO: Secretaría General</b>	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 10 DE 23

Contribución Estratificación	216.347.110
Aprovechamiento Económico De Espacio Publico	49.922.738
Contribución Especial Contratos De Obra Publica	3.760.686.018
Ingresos PMMA	9.935.437
S.G.P. Propósito General	259.537.607
Rendimientos Financieros S.G.P. Agua Potable	44.734
Convenio FONSECON	152.865.295
Contribución Parafiscal Espectáculos Públicos Artes Escénicas	8.842.418
Crédito Pasivo Vigencia Expirada	662.201.234
Liberación De Reservas- Crédito	535.951.519
Liberación De Reservas- Alumbrado Público	22.606.754
Liberación De Reservas-Propios	104.965.500
Reintegro- Propios	71.813.497
Reintegro - Espectáculos Públicos	47.048.159
Reintegro- SGP	4.897.157
Reintegros régimen anterior	561.020

El Presidente sometió a consideración el artículo 1°, el cual fue aprobado.


El Secretario dio lectura al artículo 2°. : Adicionar el Presupuesto de Gastos e Inversión del Municipio de Armenia, durante la vigencia fiscal 2017, en la suma de CUARENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS (\$43.662.630.343,00.) M/CTE, así:

INVERSIÓN \$43.662.630.343.  
DESPACHO DEL ALCALDE: \$504.600.000

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSO	VALOR
ARMENIA PARTICIPATIVA	COMUNIDADES EN ACCIÓN	REC BCE PROPIOS	\$35.800.000
ARMENIA MAS CIUDAD SIN INDIFERENCIA	FORTALECIMIENTO DE LOS PROGRAMAS DE ASISTENCIA SOCIO ECONÓMICOS	REC BCE S.G.P. PROP GRAL	\$28.800.000
	COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO DE ARMENIA MÁS CIUDAD	REC BCE PROPIOS	\$440.000.000

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN: \$1.216.910.868.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSO	VALOR
----------	-------------	---------	-------

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	<b>PROCESO: Secretaría General</b>	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 11 DE 23


MAS CONTROL URBANO	FORTALECIMIENTO DE CIUDAD ADECUADO Y COINCIDENTE CON LAS ACTIVIDADES ECONOMICAS Y DE DESARROLLO	REC BCE APROVECHAMIENTO ECONOMICO DEL ESPACIO PUBLICO	\$49.922.738
		REC BCE S.G.P. PROP GRAL	\$32.400.000
		REC.BCE. REGALIAS REG. ANTERIOR	\$561.020
		REC BCE APROVECHAMIENTO URBANISTICO ADICIONAL	\$125.680.000
MAS INFORMACION PARA LA PLANEACION ESTRATEGICA	SISTEMA DE INFORMACION LOCAL	REC BCE CONTRIBUCION ESTRATIFICACION	\$216.347.110
MÁS ADMÓN, USOS Y SERVICIOS ECO SISTÉMICOS DE LA PLATAFORMA AMBIENTAL MUNICIPAL PARA LA MITIGACIÓN DE LOS EFECTOS DEL CAMBIO CLIMÁTICO.	MÁS ÁREAS PRIORITARIAS PARA LA PROTECCIÓN DEL RECURSO HÍDRICO MUNICIPAL.	REC. BCE. PROPIOS	\$772.000.000
	CONTROL Y VIGILANCIA SOBRE LOS RECURSOS NATURALES Y EL AMBIENTE DEL MUNICIPIO DE ARMENIA	REC. BCE. PROPIOS	\$20.000.000

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURÍDICO: \$47.800.000

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSO	VALOR
FORTALECIMIENTO DE LA ASISTENCIA CONTRACTUAL, DEFENSA JUDICIAL Y ASESORÍA JURÍDICA	MÁS GESTIÓN JURÍDICA	REC. BCE PROPIOS	\$37.800.000
		REC.BCE REINTEGRO PROPIOS	\$10.000.000

SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA: \$5.544.869.789.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSO	VALOR
GESTION INTEGRAL LOCAL DEL RIESGO	MAS FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO	REC BCE SOBRETASA BOMBERIL	\$1.570.518.476
		REC BCE PROPIOS	\$10.000.000
GOBERNANZA PARA LA SEGURIDAD	ARMENIA MAS SEGURA	REC BCE CONT. ESPECIAL SOBRE CONTRATOS DE OBRA PUBLICA	\$3.760.686.018
MAS CONVIVENCIA CIUDADANA	ARMENIA UN TERRITORIO PARA LA PAZ Y LA CONVIVENCIA	REC BCE CONVENIO FONSECON	\$152.865.295

 <p><b>CONCEJO MUNICIPAL</b> Armenia Quindío</p>	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	<b>PROCESO: Secretaría General</b>	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 12 DE 23

INCLUSIÓN SOCIAL CON ENFOQUE DIFERENCIAL	INCLUSIÓN DE MINORÍAS ÉTNICAS	SGP PG LIBRE INVERSION	\$40.000.000.
TODOS PROTEGIENDO AL CONSUMIDOR	PROTEGER AL CONSUMIDOR. NUESTRO COMPROMISO.	REC BCE SGP PROPOSITO GENERAL	\$10.800.000.

DEPARTAMENTO ADTIVO DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL: \$1.476.959.393

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO \$1.300.000.000.

FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES


Cuotas Partes Pensionales \$1.300.000.000.

INVERSION \$176.959.393.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSO	VALOR
FORTALECIMIENTO ORGANIZACIONAL	BIENESTAR LABORAL HACIA LA CULTURA ORGANIZACIONAL	REC BCE REINTEGROS RETROACTIVOS PATRONALES	\$176.959.393

SECRETARIA DE EDUCACIÓN \$1.750.348.020


PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSO	VALOR
EFICIENCIA EDUCATIVA	OTROS PROYECTOS DE EFICIENCIA - CONECTIVIDAD	REC.BCE RENDIMIEN FINANCIEROS SGP CONECTIVID	690.539
COBERTURA EDUCATIVA	FUNCIONAMIENTO Y PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO DE LA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	REC BCE PRESTACIÓN DE SERVICIOS	676.887.463
		REC BCE REINTEGROS POR SINIESTROS RDE	1.485
EDUCACIÓN INICIAL	MEJORAMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES PARA LA EDUCACIÓN INICIAL PARA LA PAZ	REC BCE RENDIM FINANCIEROS SGP PRIMERA INFANCIA	8.461.546
CALIDAD EDUCATIVA	EDUCACIÓN Y CULTURA PARA LA PAZ	REC BCE ALIMENTAC ESCOLAR ASIGNACION ESPECIALES	20.136.457
		REC BCE RENDIMIEN FINANCIEROS PAE- ALIMENTAC ESCOLAR POR RESOLUCIÓN	749.586.698
		REC BCE RENDIMIEN FINANCIEROS PAE- ALIMENTAC ESCOLAR	1.812.063

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	<b>PROCESO: Secretaría General</b>	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 13 DE 23

	MEJORAMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES PARA LA PAZ	REC BCE RENDIMIEN FINANCIEROS DESAHORRO FONPET	1.311.475
	FUNCIONAMIENTO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	REC BCE CALIDAD MATRICULA OFICIAL	240.520.817
PERTINENCIA E INNOVACION	MODERNIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN MEDIA PARA LA PAZ	REC BCE PROGRAMAS EDUCATIVOS PARA EL TRABAJO Y DESARROLLO HUMANO	50.939.477

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA: \$15.240.819.165

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSO	VALOR
MAS MOVILIDAD	INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL VEHICULAR Y PEATONAL COMPLEMENTARIA URBANA Y RURAL	REC.BCE. VALORIZACIÓN	\$10.445.020.112
EQUIPAMIENTOS DINAMIZADORES Y AMOBLAMIENTO PARA EL DESARROLLO COLECTIVO DE CIUDAD	INFRAESTRUCTURA DE LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DE MUNICIPIO	REC.BCE. ALUMBRADO PÚBLICO	\$1.139.907.277
		REC. BCE. CRÉDITO.- PASIVO VIG- EXPL.	\$662.201.234
		REC. BCE. PROPIOS	\$567.309.604
		REC. BCE. IMPUESTO DE OLEODUCTOS Y GASEODUCTOS	\$130.033.767
		REC. BCE. SGP PROPOSITO GENERAL	\$19.937.607
		SGP PG LIBRE INVERSION	\$571.093.013
		LIBERACION DE RESERVAS ALUMBRADO PÚBLICO	\$22.606.754
		LIBERACION RESERVA PROPIOS	\$104.965.500
		SGP PROPOSITO GENERAL ULTIMA DOCEAVA	\$148.226.009


	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	<b>PROCESO: Secretaría General</b>	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 14 DE 23

		REC BCE REINTEGROS RETROACTIVOS PATRONALES	\$300.000.000
AMOBILIAMIENTO Y EQUIPAMIENTO MUNICIPAL	INFRAESTRUCTURA DE LOS EQUIPAMIENTOS COLECTIVOS DE MUNICIPIO	REC BCE APROVECHAMIENTO URBANISTICO ADICIONAL	\$593.566.769
FORTALECIMIENTO DE PROYECTOS INNOVADORES DE IMPACTO URBANÍSTICO	INFRAESTRUCTURA DE RENOVACIÓN URBANA COLECTIVA DEL MUNICIPIO	REC BCE LIBERACION DE RESERVA CRÉDITO	\$535.951.519

SECRETARÍA DE SALUD: \$15.228.122.505.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSO	VALOR
GESTIÓN DE LA SALUD	PROMOCION DE LA SALUD Y GESTIÓN DEL RIESGO	REC BCE. PROPIOS	\$110.000.000


PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSO	VALOR
GESTION DE LA SALUD	MAS AUTORIDAD SANITARIA	SGP-RÉGIMEN. SUBSIDIADO.-SSF	\$765.785.356
		SGP-ULTIMA DOC REG SUBSID SSF	\$618.392.653
		REC.BCE.ULTIMA DOC SGP SALUD SSF	\$297.340.404
		COFINANCIADOS DEPARTAMENTO CSF	\$236.388.956
		COFINANCIADOS DEPARTAMENTO SSF	\$132.410.793
		REC.BCE.RENTAS CEDIDAS CSF	\$38.441
		REC.BCE. EXC.FROS FOSYGA CSF	\$418.495.329
		REC.BCE. RENDIMIENTOS FROS	\$ 64.994.498
		REC.BCE.COFINANCIADOS CSF	\$533.423.424
		REC.BCE.COFINANCIADOS SSF	\$138.213.730
		REC.BCE.REINTEGROS REGIMEN SUBSIDIADO CSF	\$11.577.900
		REC.BCE FOSYGA SSF	\$4.178.880.917
		REC.BCE SGP SSF	\$5.336.641.492
		REC.BCE. RENTAS CEDIDAS SSF	\$1.608.067.147
		TOTAL SUBCUENTA SUBSIDIO A LA DEMANDA	\$14.340.651.040
		REC.BCE.SGP SALUD	\$ 4.101.714

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	<b>PROCESO: Secretaría General</b>	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 15 DE 23

		REC.BCE.ULTIMA DOCEAV SGP CSF	\$31.045.916
		REC.BCE.RENTAS CEDIDAS CSF	\$25.647.573
		REC.BCE.RENDIMIEN FROS SALUD	\$104.236.642
		SGP ULTIMA DOCEAVA CSF	\$8.399.354
		REC BCE. CANCELACION RESERVAS SGP	\$42.184.230
		TOTAL SUBCUENTA MAS PRESTACION SERVICIOS SALUD	\$215.615.429
		REC.BCE.RENTAS CEDIDAS CSF	\$264.561.675
		REC.BCE.RENDIMIENTOS FROS SALUD	\$948.109
		TOTAL SUBCUENTA OTROS GASTOS SALUD	\$265.509.784
	PROMOCIÓN DE LA SALUD Y GESTION DEL RIESGO	SGP SALUD	\$78.511.372
		REC.BCE.EXC.PASIVO VIG.EX.SGP SALUD	\$5.343.500
		REC.BCE SALUD Y AMBIENTE	\$2.359.908
		REC.BCE. SGP SALUD	\$53.696.651
	MAS AUTORIDAD SANITARIA	REC.BCE.EXC.PASIVO VIG.EX.SGP SALUD	\$19.000.000
PLAN DE INTERVEN CIOENES COLECTIVAS	PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS	REC.BCE. SGP SALUD	\$19.159.647
		REC.BCE. ULTIMA DOC SGP SALUD C.S.F.	\$20.646.059
		REC.BCE.RENTAS CEDIDAS CSF	\$1.487.356
		REC BCE CANCELAC RESERVAS SGP	\$845.600
		REC.BCE.EXC.PASIVO VIG.EX.SGP SALUD	\$3.160.000
		REC.BCE.RENDIMIEN FROS	\$1.266.666
		REC,BCE NACIONALES	\$37.805.000
		ULTIMA DOCEAVA SGP	\$53.064.492
TOTAL SUBCUENTA SALUD PUBLICA			\$296.346.251

SECRETARIA DE TRANSITO Y TRANSPORTE: \$200.000.000

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSO	VALOR

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	<b>PROCESO: Secretaría General</b>	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 16 DE 23

MAS MOVILIDAD	MOVILIDAD SEGURA	REC. BCE PROPIOS	\$200.000.000
---------------	------------------	------------------	---------------


SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL: \$45.000.000

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSO	VALOR
FORTALECIMIENTO DE LA ORGANIZACIÓN, PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y COMUNITARIA DEL MUNICIPIO DE ARMENIA	GESTIÓN SOCIAL COMUNITARIA	SGP PROPOSITO GENERAL LIBRE INVERSION	\$40.000.000
GESTION PARA EL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS PARA LAS VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	VICTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO	REC. BCE PROPIOS	\$5.000.000

SECRETARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO: \$586.435.437

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSO	VALOR
ARMENIA CON MAS OPORTUNIDADES DE TRABAJO Y EMPLEO	IMPLEMENTACION DE ACCIONES INCLUYENTES EN EL MARCO DE LOS PACTOS POR EL TRABAJO DECENTE Y LAS EMPRESAS PRODUCTIVAS EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA	REC.BCE. PROPIOS	\$50.000.000
		REC. BCE. IMPUESTO DE OLEODUCTOS Y GASEODUCTOS	\$100.000.000
ARMENIA CON MAS DESARROLLO RURAL	FORTALECIMIENTO DE LA AGRICULTURA FAMILIAR EN EL SECTOR RURAL Y URBANO DEL MUNICIPIO DE ARMENIA.	REC. BCE. SGP. PG	\$70.000.000
	RECUPERACIÓN DE LA CAFICULTURA COMO RENGLÓN PRODUCTIVO Y CONSERVACIÓN DE SU CAPITAL SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA.	REC.BCE. SGP P G	\$130.000.000
ARMENIA MÁS COMPETITIVA Y SOSTENIBLE	FORTALECIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL INCLUYENTE DE LOS SECTORES: ASOCIATIVOS, EMPRESARIALES, COMERCIALES Y POBLACIÓN PRIORITARIA	REC.BCE PROPIOS	\$96.500.000
	FORTALECIMIENTO, ACOMPAÑAMIENTO Y PROMOCIÓN EMPRESARIAL INCLUYENTE DE LOS SECTORES: ASOCIATIVOS, EMPRESARIALES, COMERCIALES Y POBLACIÓN PRIORITARIA DEL DE	REC. BCE. INGRESOS PMMA	\$9.935.437
		SGP PG LIBRE INVERSION	




	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	<b>PROCESO: Secretaría General</b>	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 17 DE 23

	ARMENIA: PLAZAS DE MERCADO, TENDEROS, CENTRO DE ARMENIA Y UNIDADES PRODUCTIVAS ASOCIATIVAS.		\$100.000.000
MÁS TURISMO PARA ARMENIA	ARMENIA, DESTINO TURÍSTICO DE CONGRESOS Y CONVENCIONES A TRAVÉS DE UNA ESTRATEGIA DE MARKETING TERRITORIAL: BUREAU DE CONVENCIONES.	REC. BCE. PROPIOS	\$30.000.000

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA: 1.613.665.166.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSO	VALOR
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	GESTIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	REC. BCE PROPIOS	\$170.000.000
		REC. BCE PROPIOS	\$40.996.826
		REC BCE REINTEGROS PROPIOS	\$21.813.497
		REC BCE DIVIDENDOS	\$72.307.724
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	GESTION TECNOLOGICA DEL SISTEMA FINANCIERO	REC. BCE PROPIOS	\$25.000.000
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO FISCALIZACION Y TRIBUTARIO	TRANSFERENCIA OPORTUNA DE RECURSOS	REC. BCE PROPIOS	\$46.000.000
		REC. BCE ESTAMPILLA PRO-CULTUR	\$170.576.106
		REC. BCE CONTR PARAFISCAL ESPEC PÚBLICOS ARTES ESCENICAS	\$8.842.418.
		REC. BCE APROVECHAM. URBANISTICO ADICIONAL	\$35.000.000
		SGP Y ULT. DOC. SGP CULTURA	\$91.601.682
		REC. BCE ESPECTACULOS PUBLICOS	\$9.510.550.
		REC. BCE REINT. SGP DEPORTE	\$4.897.157.
		REC. BCE REINTEG ESPECTACULOS PUBLICOS	\$47.048.159

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	<b>PROCESO: Secretaría General</b>	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 18 DE 23

		SGP Y ULT. DOC SGP DEPORTE	\$71.667.087
		REC. BCE REINTEG PROPIOS	\$40.000.000
		REC. BCE SOBRETASA AMBIENTAL C.R.Q.	\$247.883.238
		REC. BCE REND FROS SGP AGUA POTABLE Y SANEAM BASICO	\$44.734
		SGP PG LIBRE INVERSION Y ULT. DOC. AGUA P Y SANEAM BAS	\$510.475.988.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE BIENES Y SUMINISTROS: \$71.100.000

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSO	VALOR
ADMINISTRACION EFECTIVA DE BIENES Y RECURSOS DEL MUNICIPIO DE ARMENIA	GESTION ADMINISTRATIVA PARA EL ADECUADO MANEJO Y MANTENIMIENTO DE LOS BIENES DEL MUNICIPIO	REC. BCE PROPIOS	\$71.100.000

SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMAC Y LAS COMUNICAC: \$136.000.000

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSO	VALOR
ARQUITECTURA TIC	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	REC. BCE PROPIOS	\$136.000.000


El Presidente sometió a consideración el artículo 2°, el cual fue aprobado.

El Secretario dio lectura al artículo 3°. Contracredítese en el Presupuesto de Deuda e Inversión del Municipio de Armenia para la vigencia fiscal 2017, en la suma de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000.) M/Cte. Así:

DEUDA PUBLICA	\$200.000.000
RECURSOS PROPIOS	
Intereses	\$200.000.000.

INVERSION  
SECRETARIA DE EDUCACIÓN \$300.000.000.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSO	VALOR
EFICIENCIA EDUCATIVA	EFICIENCIA Y MODERNIZACION ADMINISTRATIVA	PROPIOS	\$50.000.000.
PERTINENCIA E INNOVACION	ARMENIA CIUDAD TECNOLÓGICA	PROPIOS	\$10.000.000.

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	<b>PROCESO: Secretaría General</b>	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 19 DE 23

CALIDAD EDUCATIVA	MEJORAMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES	PROPIOS	\$150.000.000.
	MEJORAMIENTO DE AMBIENTES ESCOLARES	PROPIOS	\$90.000.000.

El presidente puso en consideración el artículo 3º, el cual fue aprobado.

El secretario dio lectura al artículo 4. Acredítese en el Presupuesto de Gastos e Inversión del Municipio de Armenia para la vigencia fiscal 2017, en la suma de QUINIENTOS MILLONES DE PESOS (\$500.000.000.) M/Cte. Así:

GASTOS \$341.900.000.  
 FUNCIONAMIENTO  
 INGRESOS CORRIENTES DE  
 LIBRE DESTINACION -Propios- \$341.900.000.  
 INVERSION \$158.100.000.

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO JURÍDICO \$41.000.000.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSO	VALOR
FORTALECIMIENTO DE LA ASISTENCIA CONTRACTUAL, DEFENSA JUDICIAL Y ASESORÍA JURÍDICA	MÁS GESTIÓN JURÍDICA	PROPIOS	\$41.000.000

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE HACIENDA \$67.000.000.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSO	VALOR
FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA FINANCIERO	GESTIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN FINANCIERA	PROPIOS	\$67.000.000

SECRETARIA DE GOBIERNO Y CONVIVENCIA \$23.000.000.


PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECUROS	VALOR
MÁS CIUDAD CON CULTURA DE PAZ Y DERECHOS HUMANOS	PREVENCIÓN DE VIOLACIONES Y PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	PROPIOS	\$23.000.000.

SECRETARIA DE TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION Y LAS COMUNICACIONES: \$27.100.000.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSO	VALOR
ARQUITECTURA TIC	INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA	PROPIOS	\$27.100.000

El Presidente puso en consideración el artículo 4º, el cual fue aprobado.

El Secretario dio lectura al artículo 5º. Adicionar el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversión de la Municipio de Armenia de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, para la vigencia fiscal 2017, en la suma de

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
	<b>ACTAS PLENARIA</b>	FECHA: 15/10/2014
		VERSIÓN: 02
	<b>PROCESO: Secretaría General</b>	PÁGINA: 20 DE 23

TRESCIENTOS SESENTA MILLONES DIEZ Y OCHO MIL SETECIENTOS CARTORCE PESOS (\$360.018.714) M/CTE. Así:

<b>INGRESOS</b>	<b>\$498.004.713</b>
Transferencias recursos del balance Estampilla Pro-Cultura	\$278.688.430
Transferencias recursos del balance propios -Inversión-	46.000.000
Transferencias recursos del balance aprovechamiento Urbanístico -Inversión-	35.000.000
Transferencias recursos del balance Contribución parafiscal de espectáculos públicos	8.842.418
Transferencias recursos SGP Mayor v/r y Ultima Doceava	91.601.682
Transferencias mayor valor Contribución parafiscal de Espectáculos públicos	<u>37.872.183</u>
<b>GASTOS E INVERSION</b>	<b>\$498.004.713</b>
Pasivo Pensional	\$137.986.000


**INVERSION** **\$360.018.713**

**CORPORACION DE CULTURA Y TURISMO DE ARMENIA:**

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSO	VALOR
ARMENIA MAS SEGURIDAD	AMA LA LECTURA Y ESCRITURA	REC. BCE ESTAMPILLA PROCULTURA	\$14.070.243
	EVENTOS DE CIUDAD	REC. BCE ESTAMPILLA PROCULTURA	\$22.225.059
	FORMACION CULTURAL	REC. BCE ESTAMPILLA PROCULTURA	\$42.196.400
	AMA LA LECTURA Y ESCRITURA	REC. BCE PROPIOS	\$46.000.000
	BIENESTAR DEL ARTISTA	REC. BCE ESTAMPILLA PROCULTURA	\$28.140.486
		REC. BCE ESTAMPILLA PROCULTURA	\$14.070.243
	INFRAESTRUCTURA PARA LAS ARTES ESCENICAS	REC. BCE CONTRIB PARAFISCAL ESPECTACULOS PUBLICOS	\$8.842.418
		MAYOR VALOR CONTRIBUCION PARAFISCAL ESPECTACULOS PUBLICOS	\$37.872.183
EVENTOS DE CIUDAD	SGP PG LIBRE INVERSION Y ULTIMA DOCEAVA	\$91.601.682	
ARMENIA MAS PATRIMONIO	PROTEGIENDO NUESTRO PATRIMONIO	APROVECHAMIENTO URBANISTICO ADICIONAL	\$35.000.000

El Presidente puso en consideración el artículo 5°.

El Secretario informó que había solicitud de modificación, a la cual dio lectura.

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	PROCESO: Secretaría General	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 21 DE 23

Artículo 5°. Adicionar el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversión de la Municipio de Armenia de la Corporación de Cultura y Turismo de Armenia, para la vigencia fiscal 2017, en la suma de CUATROCIENTOS NOVENTA Y OCHO MILLONES CUATRO MIL SETECIENTOS TRECE PESOS (\$498.004.713) M/CTE. Así:

El resto queda igual.

El Presidente puso en consideración la modificación al artículo 5°, la cual fue aprobada.

El Presidente sometió a consideración el artículo 5° modificado, el cual fue aprobado.

El Secretario dio lectura al artículo 6°. Adicionar el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversión del Instituto Municipal del Deporte y la Recreación, para la vigencia fiscal 2017, en la suma de DOSCIENTO VEINTE MILLONES DOSCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS SETENTA Y TRES PESOS (\$220.296.573) M/CTE. Así:

INGRESOS \$220.296.573.

NO TRIBUTARIOS

Venta de Otros Servicios – Propios Imdera \$87.173.620.

TRANSFERENCIAS

Otras Transferencias Municipales Ley 181

Espectáculos Públicos 56.558.709.

Recursos SGP Mayor v/r y Última Doceava 71.667.087.

Recursos del Balance Reintegros SGP 4.897.157.

GASTOS E INVERSION \$220.296.573.

GASTOS DE FUNCIONAMIENTO \$41.454.620.

DESCRIPCION


	RECURSO	VALOR
Servicios Personales Indirectos- Remuneración servicios técnicos	VENTA DE SERVICIOS	\$20.000.000

Adquisición de bienes y servicios- Enseres y equipo de oficina		\$10.010.000
--	--	--------------

Adquisición de bienes y servicios- Servicios Públicos		\$11.444.620
---	--	--------------

INVERSION 178.841.953.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSO	VALOR
MAS ESCENARIOS DEPORTIVOS	ACONDICIONAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	VENTA DE SERVICIOS	\$39.719.000

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	<b>PROCESO: Secretaría General</b>	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 22 DE 23

ARMENIA MÁS ACTIVA	ESTILOS DE VIDA SALUDABLE		\$6.000.000
MAS ESCENARIOS DEPORTIVOS	ACONDICIONAMIENTO DE ESCENARIOS DEPORTIVOS	MAYOR VALOR DEL SGP Y ULTIMA DOCEAVA	\$20.000.000
		REC BCE REINTEGRO SGP	4.897.157
		REC BCE REINTEGRO ESPECTAC PUBLICOS	47.048.159
		REC BCE ESPECTACULOS PUBLICOS	\$9.510.550
MAS DEPORTE	MASIFICACION DEPORTIVATIVOS	MAYOR VALOR DEL SGP Y ULTIMA DOCEAVA	\$20.000.000
MAS RECREACION	ARMENIA INCLUYENTE	MAYOR VALOR DEL SGP Y ULTIMA DOCEAVA	\$21.667.087
FORTALECIMIENTO DEPORTIVO	DEPORTE ESTADISTICO	MAYOR VALOR DEL SGP Y ULTIMA DOCEAVA	\$10.000.000

El Presidente puso en consideración el artículo 6, el cual fue aprobado.

El Secretario dio lectura al artículo 7°. Adicionar el Presupuesto de Rentas, Gastos e Inversión de la Empresa de Fomento de Vivienda de Armenia, para la vigencia fiscal 2017, en la suma de SETENTA MILLONES DE PESOS M/CTE (\$70.000.000.), Así:

INGRESOS \$70.000.000

TRANSFERENCIAS

Transferencias recursos del balance Reintegros propios -Inversión- 40.000.000

Transferencias recursos del Propios -Funcionamiento- 30.000.000

GASTOS E INVERSION \$70.000.000

FUNCIONAMIENTO \$30.000.000.


Servicios Personales

\$30.000.000

INVERSION

\$40.000.000.

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	RECURSO	VALOR
VIVIENDA PROPIA MAYORES OPORTUNIDADES	MAS HABITAT PARA ARMENIA	REC BCE REINTEGROS	\$23.296.000.

	<b>CORPORACIÓN CONCEJO MUNICIPAL DE ARMENIA</b>  <b>ACTAS PLENARIA</b>	CÓDIGO: F-SG-502-01-01
		FECHA: 15/10/2014
	<b>PROCESO: Secretaría General</b>	VERSIÓN: 02
		PÁGINA: 23 DE 23

		PROPIOS	
VIVIENDA PROPIA MAYORES OPORTUNIDADES	MAS HABITAT PARA ARMENIA	REC BCE REINTEGROS PROPIOS	\$16.704.000.

El Presidente puso en consideración el artículo 7°, el cual fue aprobado.

El Secretario dio lectura al artículo 8°. El presente Acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

El Presidente puso en consideración el artículo 8°, el cual fue aprobado.

El Secretario dio lectura al preámbulo: El Honorable Concejo Municipal de Armenia Quindío, en uso de las facultades Constitucionales y Legales, especialmente las conferidas en la Constitución Política, El Decreto Ley 111 de 1996, el Acuerdo 032 de 1996 y la Ley 1551 de 2012. Acuerda.

El Presidente puso en consideración el preámbulo, el cual fue aprobado.

El Secretario dio lectura al título: "Por medio del cual se modifica el presupuesto general de rentas, gastos e inversión del municipio de Armenia, para la vigencia fiscal 2017.

El Presidente puso en consideración el título, el cual fue aprobado.

El Presidente preguntó a los Concejales si quieren que el proyecto en estudio se convierta en Acuerdo del Municipio, quienes respondieron que sí lo quieren.

7. Propositiones y asuntos varios.

No habiendo proposiciones, el Presidente levantó la sesión siendo las 10:45 a.m. y citó para el 30 de abril de 2017 a partir de las 9:00 a.m.

**DIEGO FERNANDO TORRES VIZCAÍNO**  
Presidente

**PEDRONEL TORO LÓPEZ**  
Secretario General

Digitó: Paola Fernández, Julieth Pérez Collazos  
Revisó: Gloria L. Marroquín Pérez